



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: Jarumy Azuceli Ortiz López.

TEMA: usos y costumbres.

PARCIAL: 2°

MATERIA: Enfermería y practicas alternativas de salud.

NOMBRE DEL PROFESOR: Mtra. Romelia de León Méndez.

LICENCIATURA: Enfermería

CUATRIMESTRE: 8°

2.1.2 USOS Y COSTUMBRES

Generalmente por usos y costumbres se hace referencia a:

Normas ancestrales, previas a la escritura y a la ley moderna

Se conoce como Sistema de Usos y Costumbres a un modelo de prácticas.

Permite normar la convivencia y ejercer un cierto sentido de orden y justicia.

A pesar de que no se trata de un marco jurídico formal como:

Las leyes contenidas en una Constitución Nacional

Dependiendo de la legislación pueden estar admitidas bajo:

Algunas figuras de autonomía tribal o étnica.